

Vocales: Don Eugenio García Moreno, Catedrático de la Universidad de Baleares; don Manuel Julián Betancor García, Profesor titular de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, y don Pere Joan Riu Costa, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA VEGETAL»

Plaza número 14/1994

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Llimona Page, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña María Pilar Saa Otero, Profesora titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Juan María Roure Nolla, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Angeles Fernández Casado, Profesora titular de la Universidad de Oviedo, y don Julio Irazo Reig, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Pérez-Cirera López-Niño, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña María Regina Carballal Durán, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Luis Recalde Manrique, Catedrático de la Universidad de Granada; doña María Josefa Babiano Puerto, Profesora titular de la Universidad de Salamanca, y doña María José de J. Quiles Ródenas, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

1427 RESOLUCION de 13 de enero de 1995, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir dos plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Universidad.

Con el fin de atender las necesidades de personal laboral de esta Universidad, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto y en el Real Decreto 1085/1989, de 1 de septiembre, ha resuelto:

Primero.—Convocar pruebas selectivas, mediante el procedimiento de concurso-oposición, para cubrir diversas plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Universidad, que a continuación se detallan:

Una plaza de Jefe del Servicio de Mantenimiento (grupo 1).
Una plaza de Técnico Especialista Mecánico-Fresador (grupo 3).

Segundo: La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, en el Convenio Colectivo vigente para el personal laboral de las universidades estatales, y en las normas de esta Resolución.

Tercero: Las bases de la convocatoria figurarán expuestas en el tablón de anuncios de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cuarto.—Para ser admitido a la realización de las pruebas selectivas, los aspirantes, deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los 18 años.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desarrollo de las correspondientes funciones.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas.

Los requisitos establecidos en las normas anteriores deberán cumplirse el último día de plazo de presentación de solicitudes.

Quinto.—Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en instancia, dirigida al, excelen-

tísimo y magnífico señor Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de solicitudes podrá efectuarse en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A efectos de valorar la fase de concurso, se acompañará a la instancia *curriculum vitae* y relación de méritos acreditados documentalmente.

Madrid, 13 de enero de 1995.—P. D. (Resolución Rector, 21 de marzo de 1994).—El Gerente, Luciano Galán Casado.

1428 RESOLUCION de 30 de diciembre de 1994, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica la composición de las comisiones que han de resolver los concursos a plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de 10 de junio de 1994.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), el Rector dispone hacer pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de 10 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio).

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Pública de Navarra, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación:

Pamplona, 30 de diciembre de 1994.—El Rector, Juan García Blasco.

ANEXO

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA TELEMÁTICA»

Número de orden: 237

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Casares Giner, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Jorge Altes Bosch, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Eusebio Fernández López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Carlos Carrillo Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Luis López Pesa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio San Vicente Gargallo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Sebastián de la Cruz Suárez Gil, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Doña Ana Gómez Oliva, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña María Lourdes López Santidrián, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Roberto Urbina Peinado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA»

Número de orden: 238

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Angel Muriel Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Miguel Angel Erro Ibáñez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Don Manuel R. Mazo Quintas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá; don Luis Miguel Bergasa Pascual, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad

de Alcalá, y don Joan Pons Nin, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Lumbreras Azanza, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal Secretario: Don Luciano Boquete Vázquez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocales: Don José Miguel Ruiz González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Francisco José Plaza Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don José de la Cruz Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.